

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ALGOCULTURE INDUSTRIA ALIMENTICIA ARIZA Y ASOCIADOS
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 22 de marzo de dos mil diecinueve, en la dirección de la empresa ubicada en la calle Nicolás Arteta OE2-261 y Francisco de Marco siendo las 11:00 am se reúnen los socios de la sociedad a saber: 1.- Ariza Suarez Ana María por sus propios derechos propietario del 9% de participación, 2.- Ariza Suarez María Verónica por sus propios derechos propietario del 9% de participación, 3.- Ariza Suarez Pablo Marcelo por sus propios derechos propietario del 55% de participación, 4.- Ariza Suarez Roberto Andrés por sus propios derechos propietario del 9% de participación, 5.- Pro Zambrano Raúl Ernesto por sus propios derechos propietario del 9% de participación, 6.- Pro Zambrano Víctor Hugo por sus propios derechos propietario del 9% de participación y el contador el señor Pablo Andrés Matute Lojano el cual posee cumplirá como secretario en la presente.

A solicitud del Gerente, se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El Gerente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE **ALGOCULTURE INDUSTRIA ALIMENTICIA ARIZA Y ASOCIADOS CIA.LTDA.** Convocase a todos los socios de la sociedad a la Junta General de Socios, que se llevara a cabo el día de hoy 22 de marzo de dos mil diecinueve a las 11:00 am en ubicada en la calle Nicolás Arteta OE2-261 y Francisco de Marco, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2018

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el día 22 de marzo de dos mil diecinueve, la misma que fue publicada en la calle Nicolás Arteta OE2-261 y Francisco de Marco y fue comunicada a los socios mediante correo electrónico.

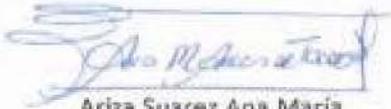
En el local de la compañía ubicada en la calle Nicolás Arteta OE2-261 y Francisco de Marco, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente pone a consideración de los socios presentes el único punto del orden del día a tratarse, el cual es la aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2018. Toma la palabra Ariza Suarez Roberto Andrés presidente de la compañía quien hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe de los Estados Financieros es aprobado por unanimidad por los señores socios accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 pm se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios asistentes, conjuntamente con el Gerente y el secretario actuantes.

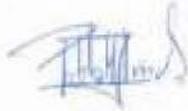




Ariza Suarez Ana María
1709184665



Ariza Suarez María Verónica
1709184673



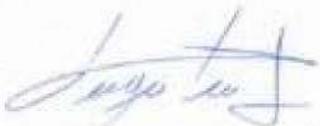
Ariza Suarez Pablo Marcelo
1719219592



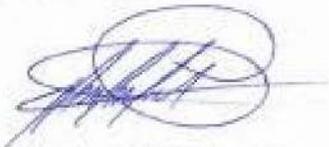
Ariza Suarez Roberto Andrés
1719219584



Pro Zambrano Raúl Ernesto
1704743317



Pro Zambrano Víctor Hugo
1704743325



Pablo Andrés Matute Lojano
1724643984